

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de

INDEZAM S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **INDEZAM S.A.** y a las regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Resultado Integral del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

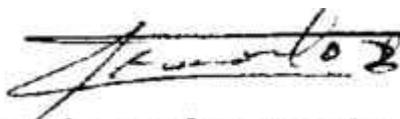
Al 31 de Diciembre de 2015, la compañía no presenta Utilidad del ejercicio como resultado de la actividad operacional del giro del negocio.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Al cierre del ejercicio la empresa consta con un Capital Social de la Compañía de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



EC. DEFAZ ZAMBRANO FERNANDO ANTONIO
C.C. # 1202816045
GERENTE GENERAL